

Gualaceo, 22 de junio del 2020

Sr.

**IÑIGUEZ ASTUDILLO OSCAR MANUEL**

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.**

Por medio de la presente me permito dar a conocer el siguiente contrato de cesión de derechos.

En la ciudad de Gualaceo a los 22 días del mes de junio del 2020, nosotros FIDEL ANTONIO ESTRELLA CHACON con cedula 0101820223, y ROSA ELVIRA CHACON GOMEZ, con cedula 0101849685, comparecemos ante el presente contrato como cedentes, quien nos representa el Señor OSCAR FERNANDO SEGOVIA PEREZ con cedula 0105450241. Tenemos a bien informarle que hemos procedido a transferir el total de los derechos que poseemos en la compañía, siendo el valor total de treinta acciones ordinarias y nominativas de la Compañía de Transportes TRANSBELEN S.A, a favor de la Señorita NELLY MERCEDES QUICHIMBO SUMBA con numero de cedula 0150293793, quien comparece como cesionaria. Quien acepta dicha transferencia por ser a su favor y a partir de la presente fecha es la absoluta propietaria de las acciones antes indicada.

Por lo que ruego se proceda a registrar en el libro de Acciones y accionista para que surtan los efectos legales correspondientes.

Por la favorable acogida a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
OSCAR FERNANDO SEGOVIA  
APODERADO DE LOS SEÑORES CESANTES

*Nelly Mercedes Quichimbo*  
NELLY MERCEDES QUICHIMBO SUMBA  
CESIONARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N. 010182022-3

ESTRELLA CHACON FIDEL ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY  
GUALACEO  
REMIGIO CRESPO TORAL  
FECHA DE NACIMIENTO 1959-06-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ROSA ELVIRA CHACON GOMEZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre ESTRELLA EMILIO  
APellidos y Nombres de la Madre CHACON CARMEN LUCINDA  
Lugar y Fecha de Expedición GUALACEO 2016-03-10  
Fecha de Expiración 2026-03-10

V43441444

010182022

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0003 M 0003 - 060 0101820223

ESTRELLA CHACON FIDEL ANTONIO

PROVINCIA MORONA SANTIAGO  
CANTÓN LIMON INDIANZA  
CIRCUNSCRIPCIÓN PARRROQUIA GRAL. LEONIDAS PLAZA  
ZONA



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Diego Dominguez  
F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N. 0101849

CHACON GOMEZ ROSA ELVIRA

LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY  
GUALACEO  
REMIGIO CRESPO TORAL  
FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL CASADO  
FIDEL ANTONIO ESTRELLA CHACON

INSTRUCCIÓN BÁSICA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COSTURERA/O

APellidos y Nombres del Padre CHACON ROBERTO  
APellidos y Nombres de la Madre GOMEZ ROSARIO  
Lugar y Fecha de Expedición GUALACEO 2016-03-16  
Fecha de Expiración 2026-03-16

V1133V4122



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0002 F 0002 - 115 0101849685

CHACON GOMEZ ROSA ELVIRA

PROVINCIA MORONA SANTIAGO  
CANTÓN LIMON INDIANZA  
CIRCUNSCRIPCIÓN PARRROQUIA GRAL. LEONIDAS PLAZA  
ZONA

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/O  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
QUICHIMBO SUMBA  
NELLY MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
GUALACEO  
SAN JUAN

FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-17  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA

015029379-3





INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
QUEHACER, DOMESTICOS

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
QUICHIMBO ABELARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SUMBA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2012-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-05-08

000069102

*Nelly Mercedes Quichimbo*

DIRECTOR GENERAL  
PRIMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0005 F  
SERIAL No.

0005 - 302  
CERTIFICADO No.

0150293793  
CEDULA No.

QUICHIMBO SUMBA NELLY MERCEDES  
APELLIDOS Y NOMBRES

0150293793

PROVINCIA: AZUAY  
CANTÓN: GUALACEO  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: SAN JUAN  
ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANO/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Nelly Mercedes Quichimbo*

PRESIDENTA/E DE LA JRV



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
N. 010545024-1

APellidos y Nombres: **SEGOVIA PEREZ OSCAR FERNANDO**  
Lugar de Nacimiento: **AZUAY**  
GUALACEO  
Fecha de Nacimiento: **1994-01-01**  
Nacionalidad: **ECUATORIANA**  
Sexo: **HOMBRE**  
Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **BACH.TEC.MECAN.AUTOM** V4443V2442

APellidos y Nombres del Padre: **SEGOVIA R MANUEL IGNACIO**

APellidos y Nombres de la Madre: **PEREZ C BERTHA MARINA**

Lugar y Fecha de Expedición: **GUALACEO 2017-11-10**

Fecha de Expiración: **2027-11-10**

*[Signatures]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0030 M JUNTA N.º 0030 - 328 0105450241 CÉDULA N.º

SEGOVIA PEREZ OSCAR FERNANDO  
APellidos y Nombres

0105450241  
30-11-2017

PROVINCIA: **AZUAY**  
CANTÓN: **GUALACEO**  
CIRCUNSCRIPCIÓN: **PARROQUIA GUALACEO**  
ZONA: **1**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS  
2019

CIUDADANA/O: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

*[Signature]*

F. PRESIDENCIAL DE LA JRV

*[Faint document with illegible text and a circular stamp]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0105450241

*[Faint document with illegible text and a circular stamp]*

*[Faint document with illegible text and a circular stamp]*

SECRETARÍA DE INTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0105450241

*[Faint document with illegible text and a circular stamp]*





Factura: 001-100-000041168



20200103001P00572

NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUALACEO  
EXTRACTO

Escritura N°:	20200103001P00572						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2020, (10:21)						
OTORGANTES				OTORGADO POR:			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa.
Natural	ESTRELLA CHACON FIDEL ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101820223	EQUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	CHACON GOMEZ ROSA ELVIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101849685	EQUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEGOVIA PEREZ OSCAR FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0105450241	EQUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		GUALACEO		GUALACEO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JUANA DE LOS DOLORES ALVARADO PEÑAFIEL  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUALACEO





No. Escritura	20200103001P00572
---------------	-------------------

ESCRITURA PÚBLICA DE:  
PODER ESPECIAL  
OTORGADO POR:  
**FIDEL ANTONIO ESTRELLA CHACON Y SRA.**  
A FAVOR DE:  
**OSCAR FERNANDO SEGOVIA PEREZ**  
CUANTIA: INDETERMINADA  
DI: 2 COPIAS

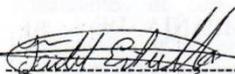
En la ciudad de Gualaceo, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, hoy día veinte de Febrero del año dos mil veinte.- Ante mí, Doctora Juana Alvarado Peñafiel, Notaria Primera de este cantón; comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: los cónyuges señores **FIDEL ANTONIO ESTRELLA CHACON y ROSA ELVIRA CHACON GOMEZ.**- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta parroquia y cantón Gualaceo, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante.- Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleva a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de mayor cuantía a su cargo, sírvase incorporar una



de **PODER ESPECIAL**, sujeta a los siguientes términos: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen los cónyuges señores **FIDEL ANTONIO ESTRELLA CHACON** y **ROSA ELVIRA CHACON GOMEZ**; ecuatorianos, mayores de edad, con cédula de ciudadanía números cero uno cero uno ocho dos cero dos dos-tres y cero uno cero uno ocho cuatro nueve seis ocho-cinco, respectivamente, y exponen: Que confieren **Poder Especial**, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere, en favor del señor **OSCAR FERNANDO SEGOVIA PEREZ**, con cédula de identidad número cero uno cero cinco cuatro cinco cero dos cuatro-uno; para que a su nombre y representación, realice los siguientes actos: **Primero.-** Para que les represente en las reuniones y sesiones que realice la Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSBELEN S.A.**; de la cual son miembros activos actuando para ello conforme a las Leyes que rigen a las Compañías; en consecuencia, el apoderado nombrado queda autorizado para asistir a las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias que realice la Compañía anteriormente mencionada, con voz y voto, tome decisiones, firme cualquier escrito o documento que se presente, pague cuotas, en fin realizará cuanta gestión sea necesaria y que tengan que hacer los poderdantes, como miembros activos de dicha Compañía.- Y, **Segundo.-** Para que pueda ceder o transferir legalmente todas las acciones que poseen en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSBELEN S.A.**; a favor de cualquier persona interesada en adquirir o ser cesionario de dichas acciones, además para que realice en la Agencia Nacional de Tránsito y/o organismo competente de tránsito, los trámites requeridos de Cambio de unidad, des habilitación, habilitación, renovación de permiso de operaciones y demás requerimientos para calificar cualquier vehículo; en consecuencia el apoderado nombrado queda autorizado para que realice todos los tramites que sean necesarios,



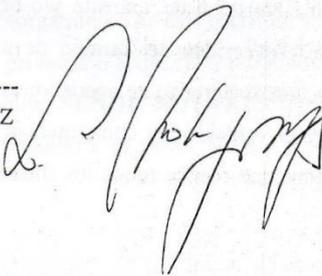
firmando todos los documentos que se requieran, en las diferentes oficinas tales como Agencia de Transito, Servicios de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Notarias, Empresa de Movilidad (EMOV-EP) o cualquier Empresa Municipal de Transito del Ecuador; y, en general realizará cuanta gestión sea menester con este objeto sin restricción de ninguna naturaleza y sin que por falta de clausula especial que en este mandato no constare se le pueda argüir de insuficiente, para mayor abundamiento le confieren las facultades determinadas en el Código Civil en vigencia.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo, que miren a la plena validez de la escritura pública a celebrarse.- Atentamente, Abogada Jecmy Vázquez, con matrícula número cero uno – dos mil quince – dos cinco teres, del Foro de Abogados del Azuay.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública.- Me presentaron sus cédulas de identidad respectivas.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y leída que les fue esta escritura íntegramente a los otorgantes por mí la Notaria; se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto: quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



FIDEL ANTONIO ESTRELLA CH.  
C.I. 010182022-3



ROSA ELVIRA CHACON GOMEZ  
C.I. 010184968-5



PRESENTE FUI A SU OTORGAMIENTO: EN FE DE LO CUAL, SELLO Y FIRMO  
ESTA SEGUNDA COPIA QUE LA CONFIERO EN GUALACEO, EN EL DIA DE  
SU CELEBRACION.

*L. P. [Signature]*



*[Handwritten mark]*

